

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, a iniciativa de su diputada Yolanda Díaz Pérez, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Pregunta Escrita, relativa a la huelga convocada en Renfe en el mes de julio de 2019.

- 1. ¿Tiene previsto el Gobierno atender las demandas de las personas trabajadoras de Renfe, tras la huelga convocada el pasado 15 de julio de 2019?
- 2. ¿Qué solución ofrece el Gobierno a las peticiones realizadas por las personas representantes de los trabajadores de RENFE en relación al incumplimiento del II Convenio Colectivo de la empresa pública?
- 3. ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para generar empleo en Renfe?¿Y cuáles tiene previsto poner en marcha a corto plazo?
- 4. ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para reducir la jornada laboral de las personas trabajadoras de Renfe hasta la fecha? ¿Y cuáles tiene previsto poner en marcha a corto plazo? ¿Por qué motivos la operadora ferroviaria ha decidido, de forma unilateral, la forma de computar la reducción de jornada a 37 horas y media semanales?
- 5. ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para el aumento del sueldo de las personas trabajadoras de Renfe desde la firma del II Convenio Colectivo de la empresa pública? ¿Y cuáles pondrá en marcha a corto plazo? ¿Por qué motivos no se incluye en la masa salarial y, por tanto, no se consolida, el incremento salarial de 0,5% vinculado a productividad de los años 2017 y 2018?
- 6. ¿Contempla el Gobierno abrir una nueva vía de negociación con los representantes de las personas trabajadoras de Renfe para ofrecer solución a sus principales demandas? En caso afirmativo, ¿cuándo se retomarán las



negociaciones? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para que el Gobierno no atienda las demandas de las personas trabajadoras de sus empresas públicas?

7. ¿Considera el Gobierno justificados los fuertes servicios mínimos impuestos por el Ministerio de Fomento para la huelga convocada por CCOO en Renfe el pasado 15 de julio de 2019?

Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2019

Yolanda Díaz Pérez

Galicia En Común